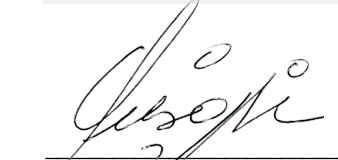
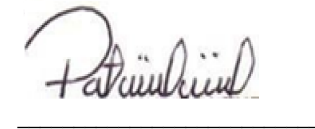




	Vigencia		Variación	%
	2.024	2.023		
ACTIVOS CORRIENTES				
Instrumentos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	409.996.497	71.075.161	338.921.336	476,8%
Inversiones	-	60.000.000	(60.000.000)	0,0%
Deudores ciales y otras ctas por cobr	695.650.359	69.980.204	625.670.155	894,1%
Ant. de impuestos y cont. o saldos a fa	70.485.041	-		
Total instrumentos financieros	1.176.131.897	201.055.365	975.076.532	485,0%
Total activos corrientes	1.176.131.897	201.055.365	975.076.532	485,0%
ACTIVOS NO CORRIENTES				
Propiedad planta y equipo				
Equipo de oficina	9.912.496	9.912.496	-	0,0%
Deterioro equipo de oficina	(8.899.394)	(7.931.858)	(967.536)	12,2%
Equipo de computo y comunicación	11.166.558	11.166.558	-	0,0%
Deterioro eq. de compu. y comunicació	(10.787.724)	(9.788.700)	(999.024)	10,2%
Total propiedad planta y equipo	1.391.936	3.358.496	(1.966.560)	-58,6%
TOTAL ACTIVOS	1.177.523.833	204.413.861	973.109.972	476,0%


Gilberto Salcedo Pizarro
Gerente General
CC 15.899.318
Ver Certificación Adjunta


Alba Patricia Alturo Castro
Revisor Fiscal TP No. 93083-T
CC 52.026.214
Ver dictamen adjunto

	Vigencia		Variación	%
	2.024	2.023		
PATRIMONIO				
Capital ESAL				
Fondos sociales	51.427.853	51.427.853	-	0,0%
Excedentes acumulados	135.305.658	100.050.570	35.255.088	35,2%
Excedentes del periodo	515.884.304	35.255.088	480.629.216	1363,3%
TOTAL PATRIMONIO	702.617.815	186.733.511	515.884.304	276,3%
PASIVOS NO CORRIENTES				
Otras cuentas por pagar LP	-	-	-	0,0%
Otros Pasivos	-	-	-	0,0%
Total pasivos no corrientes	-	-	-	0,0%
PASIVOS CORRIENTES				
Cuentas por pagar	447.337.823	3.670.870	443.666.953	12086,2%
Obligaciones laborales	-	-	-	0,0%
Impuestos, gravámenes y tasas	17.148.000	2.939.000	14.209.000	483,5%
Ingresos recibidos por anticipado	10.420.195	11.070.480	(650.285)	-5,9%
Total pasivos corrientes	474.906.018	17.680.350	457.225.668	2586,1%
TOTAL PASIVOS	474.906.018	17.680.350	457.225.668	2586,1%
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1.177.523.833	204.413.861	973.109.972	476,0%

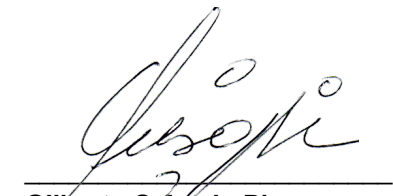

Firmado digitalmente
por FREDY FABIAN
TAYLOR MORA
Fecha: 2025.04.03
17:29:43 -05'00'
F. Fabián Taylor Mora
Contador Público TP No. 262515-T
CC 80.865.566
Ver Certificación Adjunta

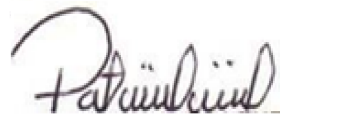
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
NIT: 800.124.280-0

Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023
(Valores expresados en Pesos Colombianos)



	Vigencia		Variación	%
	2.024	2.023		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIA:	2.394.380.724	483.341.534	1.911.039.190	395,4%
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0	0	0,0%
EXCEDENTE BRUTO	2.394.380.724	483.341.534	1.911.039.190	395,4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.876.044.113)	(421.223.017)	-1.454.821.096	345,4%
GASTOS DE VENTAS	0	0	0	
EXCEDENTE OPERACIONAL	518.336.611	62.118.517	456.218.094	734,4%
OTROS INGRESOS	13.087.484	782.421	12.305.063	1572,7%
OTROS GASTOS	(15.539.791)	(27.645.850)	12.106.059	-43,8%
EXCEDENTE NETO	515.884.304	35.255.088	480.629.216	1363,3%
FONDOS SOCIALES	0	0	0	0,0%
EXCEDENTE INTEGRAL	515.884.304	35.255.088	480.629.216	1363,3%


Gilberto Salcedo Pizarro
Gerente General
CC 15.899.318
Ver Certificación Adjunta


Alba Patricia Alturo Castro
Revisor Fiscal
TP No. 93083-T
CC 52.026.214
Ver dictamen adjunto


Firmado digitalmente
por FREDY FABIAN
TAYLOR MORA
Fecha: 2025.04.03
17:30:09 -05'00'
F. Fabián Taylor Mora
Contador Público
TP No. 262515-T
CC 80.865.566
Ver Certificación Adjunta

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
NIT: 800.124.280-0

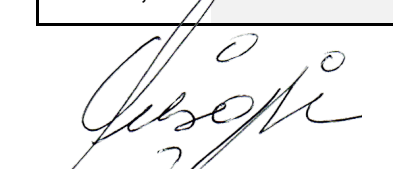
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

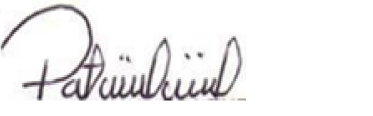
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 31 de 2024.

(Valores expresados en Pesos Colombianos)



Saldos	Fondos sociales	Reservas	Excedentes acumulados	Excedentes del periodo	Utilidad/perdida adopción NIIF	Total Patrimonio
Año 2023, 31 Diciembre	51.427.853		100.050.570	35.255.088		186.733.511
Traslado de excedentes			-			-
Excedentes de la vigencia				515.884.304		515.884.304
Reservas de la vigencia						-
Año 2024, 31 Diciembre	51.427.853	-	100.050.570	551.139.392	-	702.617.815


Gilberto Saicedo Pizarro
Gerente General
CC 15.899.318
Ver Certificación Adjunta


Alba Patricia Alturo Castro
Revisor Fiscal TP No. 93083-T
CC 52.026.214
Ver dictamen adjunto


Firmado digitalmente
por FREDY FABIAN
TAYLOR MORA
Fecha: 2025.04.03
17:30:24 -05'00'
F. Fabián Taylor Mora
Contador Público TP No. 262515-T
CC 80.865.566
Ver Certificación Adjunta

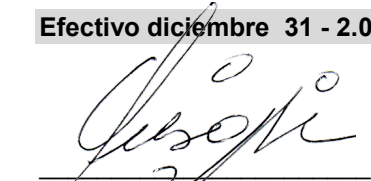
ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO
NIT: 800.124.280-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y diciembre 31 de 2024.
(Valores expresados en Pesos Colombianos)



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2.024	2.023	Variación
Excedentes del periodo	515.884.304	35.255.088	480.629.216
+ ó - Partidas que no afectan el efectivo			
Reservas	-	-	-
Impuestos Diferidos	-	-	-
Depreciación del periodo	1.966.560	3.736.798	(1.770.238)
Efectivo Generado en Operaciones	517.850.864	38.991.886	478.858.978
Cambio en partidas Operacionales			
Disminución deudores cciales	(625.670.155)	(41.915.587)	(583.754.568)
Disminución anticipo de impuestos	(70.485.041)		
Disminución operaciones de inversion	60.000.000	(60.000.000)	120.000.000
Disminución/aumento cuentas por pagar	443.666.953	988.038	442.678.916
Aumento obligaciones laborales	-	-	-
Disminución/aumento ingresos recibidos por anticipado	(650.285)	(1.531.520)	881.235
Aumento/disminución impuestos corrientes	14.209.000	(674.000)	14.883.000
Efectivo Generado en Actividades de Operación	338.921.336	(64.141.184)	403.062.520
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Cambio en partidas de inversión			
Compra de Propiedad Planta y Equipo			
Adquisición intangibles			
Adquisición diferidos			
Efectivo Generado en Actividades de inversión	338.921.336	(64.141.184)	403.062.520
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cambio en partidas de financiación			
Disminución de operaciones de financiamiento LP	-	-	-
Disminución otros pasivos	-	-	-
Efectivo Generado en Actividades de Financiación	-	-	-
VARIACIÓN DEL EFECTIVO	338.921.336	(64.141.184)	403.062.520
Efectivo enero 01 - 2.024	71.075.161	135.216.345	(64.141.184)
Efectivo diciembre 31 - 2.024	409.996.497	71.075.161	338.921.336


Gilberto Salcedo Pizarro
Gerente General
CC 15.899.318
Ver Certificación Adjunta


Alba Patricia Alturo Castro
Revisor Fiscal TP No. 93083-T
CC 52.026.214
Ver dictamen adjunto


Firmado digitalmente
por FREDY FABIAN
TAYLOR MORA
Fecha: 2025.04.03
17:30:39 -05'00'
F. Fabián Taylor Mora
Contador Público TP No. 262515-T
CC 80.865.566
Ver Certificación Adjunta

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN Y
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado a 31 de diciembre de 2024



1. INFORMACIÓN GENERAL

La Asociación Nacional De Entidades De Educación Y Formación Para EL Trabajo, sigla ASENOF, es una entidad jurídica sin ánimo de lucro, con domicilio en la Calle 87 # 19ª-27 OF 301 en la ciudad de Bogotá D.C., constituida el 28 de abril de 1997, con vigencia hasta el 07 de marzo de 2119.

El objeto social de Asociación Nacional De Entidades De Educación y formación Para EL Trabajo , es la formación para el trabajo y propenderá por el cumplimiento de las siguientes finalidades:

1. Representar ante el estado y los particulares nacionales o extranjeros a todas las instituciones afiliadas.
2. Trabajar por preservar la existencia y autonomía legal de las instituciones afiliadas.
3. Fomentar y estimular el estudio y análisis de los problemas de la educación no formal a través de foros, seminarios, simposios. conferencias, con el fin de lograr planteamientos de soluciones serias y fundamentales, en beneficio colectivo.
4. Colaborar con el estado colombiano con sus programas y campañas de desarrollo y progreso de la educación no formal.
5. Buscar la concertación de esfuerzos académicos, técnicos y científicos y el intercambio del personal profesional, equipos y bibliotecas como producto de una verdadera integración de las entidades afiliadas en programas conjuntos sobre la utilización a nivel nacional de todos los recursos disponibles.
6. Mantener contacto y comunicación de inquietudes con entidades similares y de otras modalidades educativas en Colombia y en el exterior para mejorar y actualizar el sistema de educación no formal.
7. Servir de medio permanente de fomento e intercambio entre entidades nacionales y extranjeras en lo relacionado con asistencia técnica. Adquisición de equipos y material didáctico, personal docente y becas se especialización y complementación.
8. Organizar campañas de promoción institucional para mantener vivo e impulsar el interés de la comunidad nacional hacia la modalidad de educación no formal y sus beneficios prácticos.
9. Vigilar el cumplimiento de las normas estatutarias y los derroteros que le tracen sus estamentos directivos (SIC).
10. Prestar servicios de gestión y colocación de empleo, para las instituciones afiliadas.
11. Solamente se les prestara servicios a las instituciones que pertenecen a la asociación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1 Normas contables aplicadas - La entidad ASENOF, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, el Decreto 2706 de 2012, respectivamente, prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) al 31 de diciembre de 2024. De conformidad con el decreto reglamentario 2420 de 2015 Anexo 3, la entidad pertenece al grupo 3.

2.2 Bases de preparación—La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de cada vigencia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados o individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el (peso colombiano), que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 corresponden a los estados financieros preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF). Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Consideraciones Generales - Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros consolidados se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los periodos presentados en los estados financieros.

3.2 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros "al valor razonable con cambios en los resultados", "inversiones mantenidas hasta el vencimiento" "activos financieros disponibles para la venta", y "préstamos y partidas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o

ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

3.2.1 Método de la tasa de interés efectivo -El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda distintos a los activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados.

3.2.2 Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados -Los activos financieros son clasificados como al valor razonable con cambios en los resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o designado como al valor razonable con cambios en los resultados.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su venta a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Los activos financieros distintos a los activos financieros mantenidos para negociar pueden ser designados al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en el estado de ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés o dividendo generado sobre el activo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

3.2.3 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento -Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

3.2.4 Préstamos y cuentas por cobrar -Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se encuentran cotizados en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar (incluyendo las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar, saldo bancario y efectivo, se miden a costo amortizado usando el método de interés vigente menos cualquier deterioro.

El ingreso por intereses es reconocido al aplicar la tasa de interés vigente, salvo a las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el efecto de no descontar no es significativo.

3.2.5. Deterioro de activos financieros -Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados son probados por deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para las inversiones patrimoniales disponibles para la venta, se considera que una caída significativa o prolongada en el valor razonable del título valor por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- Es probable que el prestatario caiga en bancarota o en una reorganización financiera; o

- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente del flujo de efectivo estimado futuro del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros registrados al costo, el importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente del flujo de efectivo descontado estimado a la tasa de retorno actual del mercado para un activo financiero similar. Dicha pérdida por deterioro no será revertida en periodos subsiguientes.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

Para los activos financieros registrados al costo, si, en un periodo posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la misma puede estar relacionada de manera objetiva con un evento ocurrido luego de que el deterioro fue reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte con cambio en los resultados siempre y cuando el monto en libros de la inversión a la fecha en que se revierte el deterioro no exceda el importe que hubiera resultado de costo amortizado en caso de que no se hubiera reconocido el deterioro.

3.2.6 Baja en cuenta de los activos financieros -La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra Compañía. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas

inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en ganancias o pérdidas.

En caso de la baja parcial en cuentas de un activo financiero (es decir, cuando la Compañía retiene una opción para readquirir parte de un activo transferido), la Compañía distribuye el importe en libros anterior del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo bajo una participación continua, y la parte que ya no reconocerá sobre la base del valor razonable relativo de dichas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros asignada a la parte que ya no continuará siendo reconocida y la suma de la contraprestación recibida por la parte que ya no seguirá siendo reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral se reconoce en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida acumulada que hubiese sido reconocida en otro resultado integral es distribuida entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no será reconocida con base en los valores razonables relativos de ambas partes.

3.3 Propiedad, planta y equipo - Los enseres y equipos se expresan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro reconocidas.

La depreciación es cargada a fin de eliminar el costo o la valoración de los activos (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.4 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

3.4.1 Clasificación como deuda o patrimonio - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

3.4.2 Instrumentos de patrimonio -Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una Compañía de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

3.4.3 Pasivos financieros -Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados u 'otros pasivos financieros'.

3.4.3.1 Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados - Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta

reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otras ganancias y pérdidas'.

3.5 Beneficios por retiros a empleados -Los pagos definidos como contribuciones por planes de retiro son registrados como un gasto cuando los servicios prestados por los empleados les dan derecho a las contribuciones.

Las obligaciones por beneficios de retiro reconocidos en los estados financieros representan el valor presente de las obligaciones de retiro definidas legalmente, la compañía no tiene a cargo empleados con cálculos actuariales.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

		2.024	2.023
11	Efectivo y equivalentes de efectivo	409.996.497	71.075.161
1105	Caja	0	0
110505	Caja general	0	0
11050503	Caja Menor	253.950	70.500
1110	Bancos	0	0
111005	Moneda nacional	0	0
11100501	Banco	0	0
1120	Cuentas de ahorro	409.742.547	71.004.661
112005	Bancos	409.742.547	71.004.661
11200502	Bancolombia Cta.10312617939	296.719.831	70.750.572
11200503	Banco BCS Cta	0	0
11200504	Bancolombia Cta. xxxx9252	0	0
11200505	Fiducuenta Bancolombia XX1152	277.086	254.090
11200506	Bancolombia Cta. Sena xxxx6219	112.745.630	0
12	Inversiones en asociadas	0	60.000.000
1225	Certificados	0	60.000.000
122505	Certificados de Depósito a Término	0	60.000.000
122505	Certificados de Depósito a Término	0	60.000.000

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

		2.024	2.023
13	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	766.135.400	69.980.204
1305	Clientes nacionales	690.509.313	60.360.204
130505	Clientes nacionales	690.509.313	60.360.204
13050501	Clientes nacionales	73.469.993	60.360.204
13050502	Cartera Proyecto Sueños	262.620.843	0
13050503	Cartera Proyecto Sena	356.668.470	0
1330	Anticipos y avances	1.841.046	3.320.000
133005	A proveedores	1.841.046	120.000
13300501	A proveedores	1.554.478	120.000
13300502	Pr. Sena	286.568	3.200.000
13301001	A contratistas	0	3.200.000
1355	Anticipo de impuestos	70.485.041	0
135515	Anticipo de retención en la fuente	7.485.041	0
13551509	Anticipo de retención	70.485.041	0
1390	Deudas de Difícil Cobro	3.300.000	3.300.000
139005	Deudas de Difícil Cobro	3.300.000	3.300.000
13900501	Deudas de Difícil Cobro	3.300.000	3.300.000

5.1 RELACIÓN DETALLADA DE DEUDORES CORTE A DICIEMBRE 2024

ASENOF CARTERA POR EDADES A 31 DE DICIEMBRE DE 2024							
				EIDADES DE CARTERA			
1305	NIT	CLIENTE	VALOR	0-30	30-180	180-360	>360
13050501	900896413	CAPACITAMOS Y FORMAMOS S.A.S.	5.250.000	-	5.250.000	-	-
13050501	900299474	Q10 S.A.S	4.400.000	-	4.400.000	-	-
13050501	900253056	FUNDACION TECNICA DE COLOMBIA	2.790.000	-	-	1.300.000	1.490.000
13050501	900221686	INSTITUTO TECNICO DE GESTION EMPRESARIAL	2.660.000	-	-	-	2.660.000
13050501	891224762	Corporación Universitaria Autónoma de Nariño	2.460.000	-	-	2.460.000	-
13050501	41649954	Fabiola Torres Saldaña	1.470.000	-	1.470.000	-	-
13050501	800022076	CORPORACIÓN EDUCATIVA INDOAMERICANA SAS	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	800218598	CAPACITAR LIMITADA	1.300.000	-	-	1.300.000	-
13050501	802016765	CORPORACIÓN TÉCNICA DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS DEL CARIBE	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	805008733	ACADEMIA DE DISEÑO DE MODAS DISEÑAMOS SAS	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	890102002	CENTRO DE FORMACIÓN COMBARRANQUILLA	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	890480023	Comfenalco Cartagena	1.300.000	-	1.300.000	-	-
13050501	890980153	Institución Universitaria Pascual Bravo	1.300.000	-	1.300.000	-	-
13050501	900071780	FUNDACION EDUCATIVA ESCALA CENCALA	1.300.000	-	-	1.300.000	-
13050501	900134969	COLEGIATURA COLOMBIANA DE COSMETOLOGIA Y COSMIATRIA SAS	1.300.000	-	1.300.000	-	-
13050501	900192626	CORPORACION UNIDADES TECNICAS DE COLOMBIA UTC	1.300.000	-	1.300.000	-	-
13050501	900767567	CORPORACION UNIDADES TECNICAS DEL ORIENTE FORMAMOS	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	901234191	INSTITUTO COLOMBIANO DE SALUD ICOSALUD	1.300.000	-	-	1.300.000	-
13050501	901243550	INSTITUCION POLITECNICO DE OCCIDENTE SAS	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	901363247	COLEGIATURA ANTIOQUEÑA DE BELLEZA S.A.S.	1.300.000	1.300.000	-	-	-
13050501	901728941	CENTRO DE FORMACION SYSTEM SALUD SAS	1.300.000	-	1.300.000	-	-
13050501	30733562	CAMBRIDGE ACADEMY OF LANGUAGES	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	800211274	CORPORACION EDUCATIVA DE SISEMAS DE CORDOBA	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	800234799	CORPORACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO CDP	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	822007449	FORTALECER	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	830106553	ASOCIACION COLOMBIANA DE ESCUELAS DE ESTÉTICA FACIAL Y CORPO	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	890985856	INSTITUCION UNIVERSITARIA MARCO RDEL SUAREZ - IUMAFIS	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900020203	Institucion Para El Trabajo y Desarrollo Humano Centro Educativ o Andino	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900103483	INSTITUCION MARIA AUXILIADORA SAS	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900134877	Fundecapi	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900243696	INSTITUTO INTERNACIONAL DE FORMACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO S.A.S	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900567054	CENTRO INTEGRAL DE FORMACIÓN POR COMPETENCIAS CIFCO	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	900955446	FUNDACION RAMON NONATO PEREZ	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	901180319	CEDENORTE INSTITUCIÓN TÉCNICA	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	901209455	Corporación Latinoamericana de Estudios SAS	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	901226250	ESCUELA COLOMBIANA DE CIENCIAS EN SALUD ZOMAC S.A.S	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	901269786	CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRALES IMPACT INSTITUTE SAS	1.160.000	-	-	-	1.160.000
13050501	805027869	INVERSIONES JK S EN C	1.100.000	-	1.100.000	-	-
13050501	860013570	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	1.100.000	-	1.100.000	-	-
13050501	890115898	CENTRO INCA LIMITADA	1.100.000	-	1.100.000	-	-
13050501	900516389	ESCUELA DE MUSICA FERNANDO SOR S A S	1.100.000	1.100.000	-	-	-
13050501	800183992	INSTITUTO COMPUJER S.A.S	1.000.000	-	-	-	1.000.000
13050501	811028585-0	CORPORACION EDUCATIVA ITSE	1.000.000	-	-	-	1.000.000
13050501	79605776	JAIR GONZALO VELEZ VALLEJO	980.000	-	980.000	-	-
13050501	860008010	SOCIEDAD SALESIANA - INSPECTORIA DE BOGOTA -	980.000	-	980.000	-	-
13050501	890303208	Camfandi	980.000	-	980.000	-	-
13050501	900271233	SINERGIA GRUPO EDUCATIVO SOCIEDAD LIMITADA SIGLA SINERGIA G E	980.000	-	980.000	-	-
13050501	900835035	ADALID INMARK	980.000	-	980.000	-	-
13050501	890480040	CORPORACION CENTRO CULTURAL COLOMBO AMERICANO DE CARTAGENA	850.000	-	-	-	850.000
13050501	830055049	BVQI COLOMBIA LTDA	650.000	-	650.000	-	-
13050501	811038955	CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN	600.000	-	600.000	-	-
13050501	72156552	Juan Carlos Torres Barrios	490.000	-	490.000	-	-
13050501	811029476	POLITECNICO MAYOR AGENCIA CRISTIANA DE SERVICIO Y EDUCACIÓN	120.000	-	-	-	120.000
13050501	832007214	INCATEC- INSTITUTO DE CAPACITACION TECNICA SAS	120.000	-	-	-	120.000
TOTAL			71.220.000	10.200.000	27.560.000	7.660.000	25.800.000

ASENOF CARTERA A 31 DICIEMBRE 2024			VALOR
13050502		PROYECTO SUEÑOS	262.620.843
13050502	800216673	INSTITUTO COLOMBIANO DE APRENDIZAJE (INCAP) SAS	73.379.995
13050502	801003185	INSTITUTO TECNICO DE EDUCACION TECNI INCAS Y CIA LTDA	12.650.172
13050502	811038955	CORPORACIÓN EDUCATIVA INSTITUTO METROPOLITANO DE EDUCACIÓN	109.618.590
13050502	802016345	CORPORACION EDUCATIVA DE SISTEMAS AVANZADOS CEAS	66.972.086
13050503		PROYECTO SENA	356.668.470
13050503	899999034	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	356.668.470

Cuentas comerciales por cobrar:

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las cuentas por cobrar de largo plazo que no devengan intereses se Mantienen al costo original de la transacción considerando que el efecto de cualquier valoración financiera a tasas de mercado es inmaterial.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las políticas gerenciales de la entidad están orientadas a maximizar y cumplir con la misión institucional con el mínimo mobiliario posible. En consecuencia, no hay datos relevantes para activos fijos.

		2.024	2.023
15	Propiedad planta y equipo	1.391.936	3.358.496
1524	Equipo de oficina	9.912.496	9.912.496
152405	Muebles y enseres	7.750.772	7.750.772
15240501	Muebles y enseres	7.750.772	7.750.772
152410	Equipos	2.161.724	2.161.724
15241001	Equipos	2.161.724	2.161.724
1528	Equipo de computación y comunicación	11.166.558	11.166.558
15280501	Equipos de procesamiento de datos	9.990.235	9.990.235
152810	Equipo de Telecomunicaciones	1.176.323	1.176.323
15281001	Equipo de Telecomunicaciones	1.176.323	1.176.323
1592	Depreciación acumulada	-19.687.118	-17.720.558
159210	Maquinaria y Equipo	-4.518.423	-4.067.607
15921001	Maquinaria y Equipo	-4518.423	-4.067.607
159220	Equipo de computación y comunicación	-10.787.724	-9.788.700
15922001	Equipo de computación y comunicación	-10.787.724	-9.788.700
159230	Muebles y Enseres	-4.380.971	-3.864.251
15923001	Muebles y Enseres	-4.380.971	-3864.251

7. CUENTAS POR PAGAR.

Las cuentas por pagar son obligaciones con estado al día, se componen de los siguientes rubros:

		2.024	2.023
21	Pasivos financieros	-	111.788
21051003	Bancolombia	-	111.788
23	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	459.062.820	4.274.082
23352503	Proyecto sueños	8.570.100	-
23359501	Varios CXP	6.794.101	2.564.082
23359502	Proyecto Sena	430.833.819	
2365	Retenciones X Pagar Dian	6.929.000	574.000
2368	Retención de ica industria y comercio	4.796.000	141.000
2370	Aportes a empresas promotoras de salud eps	390.400	340.800
23700501	Aportes a entidades promotoras de salud eps	374.700	327.000
23700601	Aporte a administradoras de riesgos profesionales, ARL	15.700	13.800
237010	Aportes al icbf Sena y cajas de compensación	269.900	235.600
23701001	Cajas de compensación	119.900	104.700
23701002	Sena	60.000	52.400
23701003	Icbf	90.000	78.500
2380	Acreedores varios	479.500	418.600
23803001	Fondos de cesantías y/o pensiones	479.500	418.600

		2.024	2.023
24	Pasivos por impuestos	5.423.000	2.224.000
241205	Ica por pagar	5.423.000	2.224.000
24120505	Bancolombia	5.423.000	2.224.000

8. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Los ingresos recibidos por anticipado son aquellos valores recibidos por terceros de difícil identificación y/o partidas pendientes por identificar.

		2.024	2.023
28	Pasivos no financieros	10.420.196	11.070.480
2805	Anticipos y avances recibidos	10.420.196	11.070.480
280505	De clientes	10.420.196	11.070.480

La totalidad de este rubro corresponde a préstamos de terceros para el apalancamiento del proyecto en desarrollo:

9. PATRIMONIO

La entidad fue constituida mediante documento privado el 3 de septiembre de 2014, concedida en la asamblea constitutiva inscrita en cámara de comercio bajo el número 00242817 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

	2.024	2.023
PATRIMONIO		
Fondos sociales	51.427.853	51.427.853
Excedentes acumulados	135.305.659	100.050.570
Excedentes del periodo	515.884.304	35.255.088
TOTAL, PATRIMONIO	702.617.815	186.733.511

10. ESTADO DE RESULTADOS

De conformidad con la naturaleza sin ánimo de lucro de la entidad, el presupuesto está orientado a cubrir los gastos de operación y funcionamiento sin esperar ninguna clase de operación o beneficio económico.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - ASENOF

NIT: 800.124.280-0

Estado de resultados del periodo y otros resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre 2023

(Valores expresados en Pesos Colombianos)



	Vigencia		Variación	%
	2.024	2.023		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	2.394.380.724	483.341.534	1.911.039.190	395,4%
COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	0	0	0	0,0%
EXCEDENTE BRUTO	2.394.380.724	483.341.534	1.911.039.190	395,4%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(1.876.044.113)	(421.223.017)	-1.454.821.096	345,4%
GASTOS DE VENTAS	0	0	0	
EXCEDENTE OPERACIONAL	518.336.611	62.118.517	456.218.094	734,4%
OTROS INGRESOS	13.087.484	782.421	12.305.063	1572,7%
OTROS GASTOS	(15.539.791)	(27.645.850)	12.106.059	-43,8%
EXCEDENTE NETO	515.884.304	35.255.088	480.629.216	1363,3%
FONDOS SOCIALES	0	0	0	0,0%
EXCEDENTE INTEGRAL	515.884.304	35.255.088	480.629.216	1363,3%

11. INGRESOS:

Ingresos Recibidos de Actividades ordinarias:

		2.024	2.023
41	Ingresos por actividades ordinarias	2.394.380.724	483.341.534
4160	ENSEÑANZA	537.798.244	0
41600501	Proyecto Convenio Sena	537.798.244	0
417097	Otros Ingresos	0	3.423.000
41709701	Diversos	0	3.423.000
417505	Devoluciones en ventas	31.770.504	44.137.171
41750502	Devoluciones en ventas	31.770.504	44.137.171
4180	Servicios	308.472.100	524.055.705
41800101	Servicios	297.865.000	524.055.705
41800197	Suministro material didáctico	10.607.100	0
4185	Contrato en Colaboración	1.579.880.884	0
418105	Contrato en colaboración	1.579.880.884	0
41850501	Contrato en colaboración	1.579.880.884	0

12. OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Otros ingresos recibidos por actividades ordinarias

		2.024	2.023
42	Otros Ingresos por actividades ordinarias	13.087.484	782.421
421005	Financieros	4.241.669	245.912
42100501	Intereses	4.241.669	245.912
421040	Descuentos comerciales	2.019.192	0
42104001	Descuentos comerciales	2.019.192	0
425050	Reintegro de otros costos y gastos	6.822.049	525.550
42505005	Reintegro de otros costos y gastos	6.822.049	525.550
4295	Diversos	4.574	10.959
42950501	Convenio Sena	0	0
42950504	Aprovechamientos	0	2.000
42958101	Ajuste al peso	4.574	8.959

13. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Gastos de administración Asenof

		2.024	2.023
51	Gastos administrativos	394.129.661	421.223.017
5105	Gastos de Personal	94.961.905	80.555.145
5110	Honorarios	47.400.090	29.448.677
5115	Impuestos	25.615.459	21.857.590
5120	Arrendamientos	33.890.373	50.757.072
5130	Seguros	228.718	233.226
5135	Servicios	74.842.791	136.988.611
5140	Gastos legales	2.143.200	2.070.000
5145	Mantenimiento y reparaciones	1.699.900	2.734.900
5150	Adecuación e instalación	-	0
5155	Gastos de Viaje	98.300.228	84.157.484
5160	Depreciaciones	1.966.560	3.736.798
5195	Diversos	13.080.436	8.683.514

14. GASTOS DE ADMINISTRACION:

Gastos de administración Proyecto Sena

		2.024	2.023
51	Gastos administrativos Sena	582.742.651	0
5105	Gastos de Personal	0	0
5110	Honorarios	145.834.202	0
5115	Impuestos	21.321.885	0
5120	Arrendamientos	3.384.336	0
5130	Seguros	2.309.203	0
5135	Servicios	371.371.157	0
5140	Gastos legales	0	0
5145	Mantenimiento y reparaciones	0	0
5150	Adecuación e instalación	0	0
5155	Gastos de Viaje	38.521.868	0
5160	Depreciaciones	0	0
5195	Diversos	0	0

15. OTROS GASTOS PROYECTO SUEÑOS:

Otros gastos de proyecto sueños en movimiento

		2.024	2.023
61	Proyecto sueños	899.171.802	0
618005	Gastos proyecto sueños	899.171.802	0
61800509	Proyecto sueños compra	519.543.797	
61800510	Proyecto sueños servicios	275.907.847	
61800511	Iva mayor valor	103.720.158	

16. OTROS GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Otros gastos de actividades ordinarias

		2.024	2.023
53	Otros gastos de actividades ordinarias	15.539.791	27.645.850
530505	Bancarios	13.784.663	4.310.053
531520	Impuestos asumidos	1.195.559	195.862
531525	Otros costos y gastos	390.020	2.468.400
539525	Diversos op.	0	15.000.000
539581	Ajuste al peso	169.549	9.535

17. EXCEDENTE NETO:

Excedente neto acumulado a diciembre 2024, **\$515.884.304.**



Gilberto Salcedo Pizarro
Gerente General
CC 15.899.318
Ver Certificación Adjunta



Alba Patricia Alturo Castro
Revisor Fiscal
TP No. 93083-T
CC 52.026.214
Ver dictamen adjunto



Firmado digitalmente por
FREDY FABIAN
TAYLOR MORA
Fecha: 2025.04.03
17:30:55 -05'00'

F. Fabián Taylor Mora
Contador Público
TP No. 262515-T
CC 80.865.566
Ver Certificación Adjunta

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Señores:

ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Bogotá D.C.

OPINIÓN

He examinado y auditado los estados financieros individuales de la **Asociación Nacional de Entidades de Educación para el trabajo**, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, por el periodo que terminó en esa fecha, así como las revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros Comparativos, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y que han sido preparadas como lo establecen las NIIF para Pymes y forman con ellos un todo indivisible.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de ASENOF, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2706 de 2012, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para MICROEMPRESAS.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por la presente revisoría fiscal y se emitió una opinión favorable.

FUNDAMENTO DE OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con las NIA – Normas Internacionales de Auditoría expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 2019.

Realice mi trabajo acorde a Normas de Auditoría y de Aseguramiento de Información de General Aceptación. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal forma que se obtenga seguridad razonable, en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Asociación, así como de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Mi responsabilidad de acuerdo con las NIA se describe en este informe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos y los establecidos en la Ley 43 de 1990.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la administración de ASENOF, quien los preparó junto con el área contable conforme decreto 2706 de 2012, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para MICROEMPRESAS, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan y a las directrices emitidas en las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública junto con el Manual de Políticas contables adoptadas por la Asociación.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva Nacional, es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar en marcha utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva Nacional es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal, consiste en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de incorrección material, fraude o error, realizando una auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una opinión sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional en el desarrollo de esta auditoría.

La opinión que se emite sobre la información de los estados financieros fue basándose en los principios de las NIA. En la auditoría realizada:

- Se identificaron y valoraron los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Evalúe la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se evaluaron las políticas contables, para así concluir que existe certeza sobre que las condiciones actuales permiten a la asociación continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Se verificó el cumplimiento de la Asociación en las siguientes obligaciones:

- La contabilidad de la Asociación Nacional de Entidades de Educación para el trabajo, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva Nacional y la asamblea general.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de ASENOF y los de terceros que están en su poder.
- Se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente y retención de industria y comercio, sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información exógena tributaria hacia los entes de control y las demás obligaciones tributarias que le aplican.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

He aplicado pruebas selectivas y en mi opinión, la asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la asociación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación
- Documentos de constitución de la asociación
- Actas de asamblea
- Procesos y procedimientos establecidos por la Asociación

Mi conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer que la Asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisora fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



PATRICIA ALTURO CASTRO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional N° 93083 - T
Bogotá, marzo de 2024

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

DICTAMEN REVISORIA FISCAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Señores:

ASAMBLEA GENERAL

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

Bogotá D.C.

OPINIÓN

He examinado y auditado los estados financieros individuales de la **Asociación Nacional de Entidades de Educación para el trabajo**, que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de Resultados Integral, el flujo de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio, por el periodo que terminó en esa fecha, así como las revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros Comparativos, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y que han sido preparadas como lo establecen las NIIF para Pymes y forman con ellos un todo indivisible.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de ASENOF, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con el decreto 2706 de 2012, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para MICROEMPRESAS.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2024, fueron auditados por la presente revisoría fiscal y se emitió una opinión favorable.

FUNDAMENTO DE OPINIÓN

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con las NIA – Normas Internacionales de Auditoría expuestas en el anexo técnico compilatorio y actualizado 4 – 2019 de las Normas de Aseguramiento de la Información, incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2270 de diciembre 2019.

Realice mi trabajo acorde a Normas de Auditoría y de Aseguramiento de Información de General Aceptación. Dichas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal forma que se obtenga seguridad razonable, en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia. Una auditoría incluye el examen sobre una base de pruebas selectivas, de las evidencias que soportan las cifras y las correspondientes revelaciones en los estados financieros. Así mismo, comprende una evaluación de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la administración de la Asociación, así como de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Mi responsabilidad de acuerdo con las NIA se describe en este informe más adelante en la sección *“Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”*

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

Soy independiente de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos y los establecidos en la Ley 43 de 1990.

RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

La elaboración de los estados financieros es responsabilidad de la administración de ASENOF, quien los preparó junto con el área contable conforme decreto 2706 de 2012, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para MICROEMPRESAS, y decretos posteriores que lo reformen o sustituyan y a las directrices emitidas en las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de la Contaduría Pública junto con el Manual de Políticas contables adoptadas por la Asociación.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva Nacional, es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar en marcha utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Junta Directiva Nacional es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi responsabilidad como Revisora Fiscal, consiste en obtener una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de incorrección material, fraude o error, realizando una auditoría de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una opinión sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional en el desarrollo de esta auditoría.

La opinión que se emite sobre la información de los estados financieros fue basándose en los principios de las NIA. En la auditoría realizada:

- Se identificaron y valoraron los riesgos de incorrección material en los estados financieros.
- Evalúe la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Se evaluaron las políticas contables, para así concluir que existe certeza sobre que las condiciones actuales permiten a la asociación continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Se verificó el cumplimiento de la Asociación en las siguientes obligaciones:

- La contabilidad de la Asociación Nacional de Entidades de Educación para el trabajo, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de la administración se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva Nacional y la asamblea general.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

PATRICIA ALTURO CASTRO
Contadora Pública T.P. 93083-T
Dirección: CR 56 # 153 84 TO 10 AP 1301
Celular: 3125549438

- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de ASENOF y los de terceros que están en su poder.
- Se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente y retención de industria y comercio, sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información exógena tributaria hacia los entes de control y las demás obligaciones tributarias que le aplican.

OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

He aplicado pruebas selectivas y en mi opinión, la asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea en todos los aspectos importantes.

OPINIÓN SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En mi opinión, el control interno es efectivo. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la asociación, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la Asociación
- Documentos de constitución de la asociación
- Actas de asamblea
- Procesos y procedimientos establecidos por la Asociación

Mi conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer que la Asociación ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea, y mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisora fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.



PATRICIA ALTURO CASTRO
Revisora Fiscal
Tarjeta profesional N° 93083 - T
Bogotá, marzo de 2025